

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CHIQUIARTE S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía situado en Maribos II, Av. Guillermo Cubillo y Felipe Pezo Bodega 27, se reúnen los accionistas de la compañía anónima "**CHIQUIARTE S.A.**", a saber: el señor **TORAL ABAD JIMMY PAUL**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones; y la señora **LILIANA VERONICA MONTESDEOCA NEUMANE**, en representación legal de **GENIALSERVI S.A.**, como propietaria de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,= dividido en 800 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018;**
- 3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018;**

Preside la sesión, en calidad de Ad Hoc la señora **LILIANA VERONICA MONTESDEOCA NEUMANE**, y actúa como Secretario el señor **TORAL ABAD JIMMY PAUL**.

Se deja constancia de que el secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2018.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

A continuación, toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el

Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

Aprobados que fueron la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y sus anexos por el ejercicio económico del año 2018.

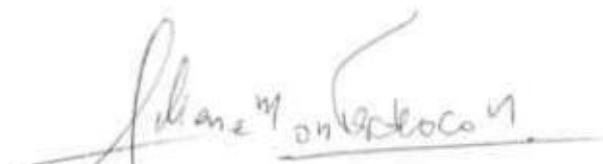
Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Una vez aprobado los Estados Financieros de CHIQUIARTE S.A. correspondientes al 2018, toma la palabra el secretario de la junta, quien indica que durante el periodo 2018 no existieron movimientos de cuentas de ingresos, gastos, ni costos. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

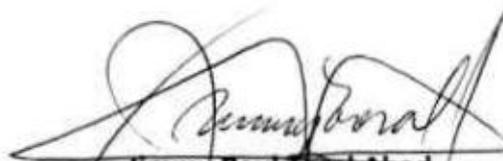
No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



**Liliana Montesdeoca N.**  
**Presidente Ad Hoc**  
**Representante Legal**  
**Genialservi S.A.**



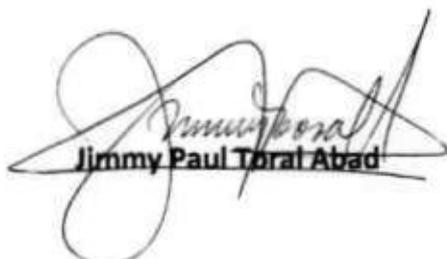
**Jimmy Paul Joral Abad**  
**Secretario de la Junta - Accionista**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CHIQUIARTE S.A.", CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

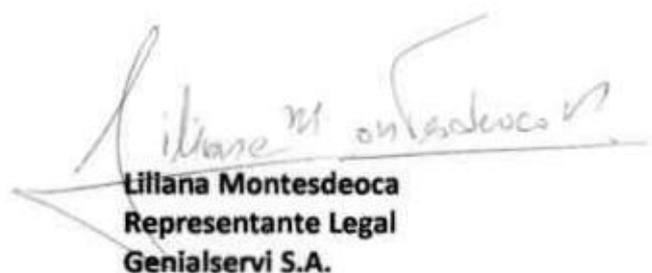
<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>VOTOS</b>
GENIALSERVI S.A.	400	400.00	400
TORAL ABAD JIMMY PAUL	400	400.00	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>US\$ 800.00</b>	<b>800.00</b>

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Guayaquil, 20 de marzo del 2019



**Jimmy Paul Toral Abad**



**Liliana Montesdeoca**  
**Representante Legal**  
**Genialservi S.A.**